Outlook

RE: Solicitud Ampliación de plazo contratos de Peajes, Revisión técnico mecánicas y mantenimiento de livianos y motos Dirección De apoyo Logístico

Desde Raul Eduardo Cardona Gonzalez - Alcaldía <raul.cardona@envigado.gov.co>
Fecha Mar 6/01/2026 3:09 PM
Para Gabriel Jaime Restrepo Hoyos - General <gabriel.restrepo@envigado.gov.co>
CC Luis Felipe Rosso Ricaute - Secretaría General <luis.rosso@envigado.gov.co>; Camilo Naranjo Escobar - Logística <camilo.naranjo@envigado.gov.co>; Julio Cesar Jaramillo Yépes - Secretaría General <julio.jaramillo@envigado.gov.co>

Buenas tardes, se autoriza el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 de los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO
ENV-11-32-0987-26	PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISIONES TECNOMECANICAS A LOS VEHICULOS QUE APLIQUE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-30-0991-26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS) DE DIVERSAS MARCAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-30-0953-26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOS) SEGUN REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-32-0988-26	SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL PAGO ELECTRÓNICO DE PEAJES PARA LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIO AL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Atentamente,

Raúl Eduardo Cardona González
Alcalde
Alcaldía de Envigado
Código Postal 055422
Tel: (604) 339 4000 Ext. 4018

Alcaldía de Envigado

De: Gabriel Jaime Restrepo Hoyos - General <gabriel.restrepo@envigado.gov.co>
Enviado: martes, 6 de enero de 2026 3:03 p. m.
Para: Raul Eduardo Cardona Gonzalez - Alcaldía <raul.cardona@envigado.gov.co>
Cc: Luis Felipe Rosso Ricaute - Secretaría General <luis.rosso@envigado.gov.co>; Camilo Naranjo Escobar -

Logística <camilo.naranjo@envigado.gov.co>; Julio Cesar Jaramillo Yépes - Secretaría General <julio.jaramillo@envigado.gov.co>
Asunto: Solicitud Ampliación de plazo contratos de Peajes, Revisión técnico mecánicas y mantenimiento de livianos y motos Dirección De apoyo Logístico

Envigado 06 de enero de 2026

Doctor
RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ
Alcalde
Municipio de Envigado

Asunto: Solicitud Autorización Plazo - Contratos de la Secretaria General- Dirección de Apoyo Logístico.

Respetado Doctor,
Frente a la necesidad e importancia del día a día en las funciones tanto misionales como administrativas que tiene la Alcaldía de Envigado en cada una de las Secretarías, Me permito elevarle la solicitud de autorización para ampliar la fecha de terminación de los siguientes contratos posterior a la fecha impartida por la Secretaria de Hacienda.
Los contratos que se relacionan a continuación pertenecen a la Secretaria General- Dirección de Apoyo Logístico, pero se requieren de su ejecución con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2026, por necesidad del servicio, en aras de garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos (incluyendo motocicletas) y contar con los documentos al día y vigentes para su desplazamiento.

CONTRATO	OBJETO
ENV-11-32-0987-26	PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISIONES TECNOMECANICAS A LOS VEHICULOS QUE APLIQUE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-30-0991-26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS) DE DIVERSAS MARCAS SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-30-0953-26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOS) SEGUN REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
ENV-11-32-0988-26	SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL PAGO ELECTRÓNICO DE PEAJES PARA LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIO AL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

NOTA: Es de anotar que no se requiere adicionar recursos, toda vez que la apropiación presupuestal estaría conforme a los dineros destinados.

Alcaldía de Envigado

Gabriel Jaime Restrepo Hoyos
Director Técnico de Apoyo logístico
Secretaría General
Código Postal 055422
Tel: (604) 339 4000 Ext. 4311